

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.334

Tres ediciones

Madrid, Jueves 21 de Agosto 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La cuota militar

Leemos quejas muy sentidas de padres de los soldados que han formalizado o abonado sus cuotas militares con arreglo a la Real orden de 15 de Julio último, porque la de 15 del presente anula los efectos de aquélla.

Efectivamente: tiene razón para lamentarse quien procedió según una disposición, y otra posterior le arrebató las ventajas que le dio la primera.

Pero hemos llegado a unos tiempos en que la conveniencia particular tiene que supeditarse a la general.

La cuota militar es un derecho que da la ley de Reclutamiento, pero regulado por condiciones de fechas y plazos. Nada tenían que esperar los que dejaron transcurrir el tiempo, cuando la Real orden del mes pasado vino a reponerlos en un derecho, ya extralegal, que habían perdido voluntariamente. Pues los lamentos de hoy, por haber malbaratado fincas o entregado a la usura, no convencer, puesto que pudieron haberlo realizado en tiempo hábil.

Si perdieron el derecho a las ventajas de la cuota, por su propia voluntad, no deben escandalizarse por perderle en aras de la conveniencia del país.

El ministro de la Guerra ha derogado la Real orden de su antecesor porque, de otro modo, se hubiera quedado en cuadro el Ejército de África.

Por muy respetables que sean los derechos de esos padres que se quejan, más lo son los de la colectividad formada por todos los demás españoles.

Disminuyendo el número de soldados en África, aumentaría el trabajo y los riesgos de los que quedasen, de los infelices que no dispongan de mil o de dos mil pesetas. A menos de llevar más tropa, lo que sería también en perjuicio de los carentes de fortuna.

Nunca ha sido justo ni moral que el dinero exima de la noble misión de los ciudadanos de servir a su Patria con las armas en la mano; pero además de inmoral, va siendo imposible, porque el ambiente es

de igualitarismo; porque las normas jurídicas respecto a la propiedad y a la posesión del capital cambian rápidamente, y porque al suprimirse hace ocho años la rendición a metálico, optó el legislador por la cuota militar, tanto en concepto de tributación económica, cuanto en el de un alto en el camino para continuar democratizando el servicio militar y llegar a lo que no parece lejano: a que sean todos, ricos y pobres, exactamente iguales en el cuartel y bajo banderas.

De aquí pueden deducir esos padres que se lamentan lo fuera de tono que está cualquier concesión que tienda a aumentar graciosamente los privilegios.

Crean que se llegará muy pronto a los ejércitos de servicio obligatorio sin excepción ni distinciones, o a los meramente voluntarios.

Estos últimos, que parecen los más racionales para tiempo de paz, son caros, porque hay que dar buenos sueldos a los que se enganchen. Pues en eso podrían emplearse las cantidades por cuotas militares cuando éstas desaparecieran.

En cuanto a revocar una disposición, nada de extraño es, porque a diario hay que hacerlo obedeciendo a las lecciones de la realidad y de la práctica.

Ayer mismo publicó la «Gaceta» un Real Decreto de Gobernación, modificando otro reciente del Sr. Goicoechea sobre casas baratas

Era necesario hacerlo, porque muchas cooperativas tuvieron que suspender sus edificaciones, y sólo derogando lo dispuesto por el Gobierno anterior se hacía justicia y se reponían en su derecho los lastimados.

Con la rectificación, alguien se perjudicará; pero ante la justicia y el derecho común, se someterán de grado.

En lo que nos ocupa, son todos los soldados sin padre, con dinero los perjudicados: que los que lo poseen esperen unos meses más para reintegrar al hogar sus hijos no es tan gran sacrificio como el de aquéllos.

Y en realidad, quien no puso a tiempo la cuota fue por esperar el número del sorteo, a ver si se ahoraban las dos mil pesetas.

Una jugada que les salió contraria. ¡Paciencia!

de las mercancías, vendiéndolas con una rebaja que osciló entre el 30 y el 50 por 100.

Los pollos y los conejos se vendieron a cinco y diez francos pieza, que los vendedores cobraban de quince a veinte francos.

La manteca de vaca se expendió a tres francos el medio kilo que estaba a seis francos.

Academia de Infantería

La orden de la Academia de Infantería del día 20 del actual publica las instrucciones siguientes:

«Para el debido cumplimiento de la real orden circular del 11 del actual, en la que se dispone que la apertura del nuevo curso en las Academias militares, tendrá lugar el día 10 del próximo septiembre, verificándose previamente la filiación de los alumnos de nuevo ingreso y los exámenes extraordinarios de los que tienen derecho a ello, se observarán las instrucciones siguientes:

Los alumnos de nuevo ingreso avisados para ser filiados en los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre, lo efectuarán respectivamente los días 6, 7, 8 y 9 del mismo.

Los alumnos de los tres cursos anteriores que tengan que sufrir algún examen extraordinario, verificarán su presentación en la Academia el día 6, y antes de las once de la mañana.

Los alumnos admitidos con carácter condicional y los que estén pendientes de reconocimiento o prueba de gimnasia, se presentarán en las oficinas de estudios el día 8, a la hora antes indicada.

El resto de los alumnos pernoctará en Toledo el día 9, presentándose los externos en el Alcázar el día 10, a las once de la mañana para asistir a la apertura del curso.

El profesorado verificará su presentación el día 6 a la hora últimamente indicada.

Los alumnos de nuevo ingreso que llevando las condiciones reglamentarias deseen ser filiados como externos, lo solicitarán con toda urgencia de mi autoridad, expresando el caso en que se encuentran con prendidos, según se previene en el oficio de admisión de alumnos que han recibido.

Arden los campos

EL PROBLEMA AGRARIO

SEVILLA 19.—En Cazalla de la Sierra se ha declarado un incendio en las fincas propiedad de D. Francisco Vocea y don Antonio Peña.

Se han quemado 1.100 fanegas de monte bajo.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

Ocasionó el incendio una imprudencia del niño Juan Caballero, que ha sido detenido.

En Cuadacanal se han quemado 500 fanegas de monte bajo de la dehesa común y 700 de un monte propiedad del alcalde del pueblo.

Las pérdidas totales pasan de 8.000 pesetas.

El incendio fué intencionado y ha sido detenido el autor, Alberto Sánchez.

En El Pedroso, en una dehesa propiedad de los hermanos D. José y D. Calixto Navarro, un incendio casual ha causado importantes pérdidas.

Comunican de Villanueva de la Mina que se ha declarado un formidable fuego en la finca Miraflores, que tienen arrendada varios labradores.

Se ha quemado una gran extensión de chaparrales, arbolado y siembras.

Los perjudicados son Antonio Montalvo, en 4.500 pesetas; Lorenzo Villavicencio, en 20.000, y Miguel Simón, en 2.000.

Créese que provocó el incendio una chispa desprendida de la locomotora de un tren.

En Alcolea del Río, un fuego intencionado destruyó una choza donde se guardaban cerdos. Las pérdidas ascienden a 500 pesetas.

En Burguillos, en el sitio conocido por El Castaño, ardió 160 fanegas cubiertas de gavillas. El incendio fue casual y las pérdidas se calculan en 1.260 pesetas.

CADIZ 19.—En una finca de D. Bartolomé Bohorques, enclavada en el término de El Bosque, se declaró un incendio, que amenazaba con adquirir grandes proporciones.

La oportuna intervención de la Guardia civil y varios obreros logró reducir el fuego y que no tuviese mayores consecuencias el siniestro.

Llegó el coronel de la Guardia civil señor González Hernández para conferenciar con el jefe de la Comandancia de esta capital.

El objeto de la entrevista es la adopción de varias medidas que tienden a evitar la frecuencia con que se producen ahora los incendios en los campos andaluces.

Conflictos sociales

Obreros y patronos decididos a llevarnos a la ruina

EN BARCELONA

Se extiende el «lock-out».—Los marineros mercantes.—Fabrica apedreada
BARCELONA 20.—Poco a poco se va extendiendo el lock out del ramo de construcción.

Han sido despedidos más obreros, y se cree que en la presente semana quedarán en paro los 25 000 que se dijo ayer.

Se han registrado algunos incidentes; pero han carecido de importancia.

La Federación patronal de Barcelona está recibiendo muchas adhesiones de elementos patronales de distintas capitales y poblaciones importantes, en las que piden a la Federación de esta capital que los avise oportunamente para secundar sus iniciativas.

En vista del número de adhesiones recibidas ha acordado la Federación completar la organización patronal de España, a cuyo efecto ha designado comisiones que, en viaje de propaganda, organicen y formen, en aquellas ciudades y poblaciones donde no existan, organismos federados que vivan íntimamente ligados con la Federación patronal de Barcelona.

Un caracterizado patrono ha declarado a un periodista que varias Comisiones de obreros se han acercado a la Federación patronal para lamentarse de que los Sindicatos no les permitan celebrar reuniones para discutir las bases de los patronos, prohibición que es absoluta.

La Federación patronal de Barcelona ha enviado un telegrama a Madrid protestando contra la información publicada por un diario madrileño, en la que se dice que la Federación había solicitado el indulto del obrero Manuel Villalonga.

El capitán general, Sr. Milán del Bosch, ha dirigido una comunicación a la Asociación de navieros del Mediterráneo, en la que dice que, encontrándose fuera de Barcelona, se declaraba inhibido... (interrumpe la censura).

Por no haber accedido los patronos albaniles de Tarragona a la petición de 10 pesetas de jornal diario, solicitado por los obreros, se han declarado éstos en huelga.

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la imprenta del diario «La Gaceta de Cataluña». La Empresa les ha concedido una peseta de aumento en los jornales.

Mañana reaparecerá nuevamente el periódico.

En la barriada de Sans numerosos grupos de mujeres se presentaron hoy en las fábricas, obligando a los obreros a que abandonaran el trabajo.

Muchos cristales fueron rotos por los manifestantes.

La fuerza pública intervino para calmar los ánimos.

Se han reunido los patronos sastres. Han acordado nombrar una Comisión que se reúna con los obreros y estudien las bases que tienen presentadas.

Se ha resuelto, en su mayoría, el conflicto textil de Badajón.

Gran parte de los patronos han accedido a que se trabaje ocho horas y media, en lugar de las nueve y cuarto que trabajaban antes los obreros.

La subida del pan a causa de la jornada diaria.—El asesinato de Pablo Sabater.

BARCELONA 20.—Se han reunido los patronos panaderos para tratar acerca del aumento en el precio del pan autorizado por la Junta provincial de Subsistencias.

A los patronos les parece escaso el aumento de los cinco céntimos dado el crédito personal que necesitan ahora con el nuevo régimen de trabajo y los aumentos de los jornales.

Acordaron continuar las gestiones para obtener de las autoridades el aumento que consideran necesario para el ejercicio de su industria.

Los obreros panaderos se han dado cuenta del mal efecto que en la opinión ha producido el nuevo precio del pan y dicen que no son responsables de dicho aumento.

Algunos niegan incluso que el compañero que fue a Madrid a gestionar en unión de los patronos la autorización para elevar el precio del pan llevase la representación de los obreros.

Por esta causa existe entre éstos hondos disgustos.

El juez que entiende en el sumario por la muerte de Pablo Sabater instruye diligencias acerca de un hecho del que le han dado cuenta y que encierra gran interés.

Se trata de cómo el procesado Luis Fernández pudo comunicarse con el exterior de la prisión cuando se hallaba incomunicado.

Según parece, al procesado le arrojaron por la ventanilla de su celda un papel que decía:

«Oye: dile todo, caiga quien caiga y pese a quien pese.—Enrique Ferrer.»

Este sujeto es un conocidísimo confidente de la Policía.

Luis Fernández entregó el papel a un empleado de la cárcel y éste al director de la prisión.

Son varias las declaraciones que con este motivo ha tomado el juez especial.

Hoy ha publicado el juez un edicto en el que cita a cuantas personas puedan dar algunos detalles acerca de la muerte del presidente del Sindicato de tintoreros y sepan quiénes puedan ser los culpables, para que comparezcan en el término de treinta días a declarar en el sumario.

Un petardo

BARCELONA 20.—A las ocho y media de la noche una fuerte detonación produjo gran alarma entre los numerosos transeúntes que a dicha hora circulaban por la calle de Cortes y paseo de Gracia.

Pasados los primeros momentos, se vino en conocimiento de que había estallado un petardo colocado sobre los rieles del tranvía, precisamente enfrente al sitio donde estalló días atrás una bomba.

La detonación fue formidable.

El artefacto, afortunadamente, no causó desgracias ni desperfectos.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y el Juzgado de guardia.

En la Capitanía general se ha dado una nota prohibiendo publicar en pizarras u otros medios de propaganda noticias no sometidas a la previa censura militar.

El «lock-out» de los patronos del ramo de construcción.—Acuerdos de la Junta local de Reformas Sociales.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 20.—Esperábase con ansiedad el resultado de la reunión que ha celebrado la Junta local de Reformas Sociales para tratar del conflicto planteado por los patronos del ramo de construcción.

Presidió la reunión el alcalde y concurririeron un delegado del Instituto de Reformas Sociales y la Junta directiva de la Asociación de obreros albaniles. Este informó ampliamente acerca del origen del conflicto, y propuso y se acordó que la Junta local de Reformas Sociales invite a una reunión magna a los Sindicatos patronales y obreros del ramo de construcción, y que dicha Junta —y en su nombre el alcalde— invite a los patronos a que suspendan el paro que tienen anunciado para el día 26 hasta que la Asamblea termine sus funciones.

Créese que los patronos accederán a esta demanda, y se espera que de la Asamblea proyectada salga la definitiva solución del conflicto.

La opinión sigue con interés la marcha de este asunto, que es de trascendental importancia para la vida de la ciudad.

Los obreros sastres han presentado a los patronos unas bases de mejora.

Solicitan la abolición de destajos, jornada de ocho horas, jornal mínimo de oficial de ocho pesetas y riguroso descanso dominical.

EN OTROS PUNTOS

Los metalúrgicos

SAN SEBASTIAN 20.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que anoche en Rentería se produjeron incidentes desagradables con motivo de la huelga de metalúrgicos.

Según parece, al reanudarse el trabajo en la fábrica de Marquese, los huelguistas insultaron a un obrero, y los agentes de la autoridad detuvieron a uno de los huelguistas. Los compañeros de éste pidieron la libertad, y, ante la actitud levantisca de los obreros, tuvo que intervenir la benemérita, viéndose obligada a disparar al aire para dispersar los grupos.

Los amotinados debieron también hacer algunos disparos, pues en la pared de la Casa Consistorial se apreciaban señales de balazos.

Resultado herido en la cabeza Valentín Orbieta.

A media noche se restableció la tranquilidad.

Hay cinco detenidos.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, dictando algunas medidas preventivas.

BILBAO 20.—Los conflictos obreros continúan en igual estado.

Se teme que al final de las fiestas adquieran mayor gravedad.

El Comité de metalúrgicos continúa alentando a los huelguistas para que perseveren en su actitud.

Estiman que hay que mantenerse firmes hasta conseguir la victoria, pues la lucha la ha iniciado el capital con objeto de destruir las organizaciones obreras.

El boicot de los agrícolas

VALENCIA 20.—Sigue el boicot de las Sociedades obreras de Benaguacil contra gran número de tierras de aquel término.

Los huelguistas tienen bloqueado el pueblo y las entradas de las fincas, para impedir que lleguen obreros forasteros.

El gobernador ha concentrado Guardia civil en Villamarchante y otros pueblos de la comarca.

Los incendios en los campos
CADIZ 20.—En la dehesa de Rivas, del término municipal de Vejer, y propiedad de D. Modesto Sillero, se produjo un in-

La carestía de la vida en Francia

Se organiza la liga de consumidores y no se dejan robar por los comerciantes

¿Cuándo seguiremos aquí este ejemplo?

En Limoges.—El público obliga a vender los artículos con un 50 por 100 de rebaja.

LIMOGES 20.—Varios grupos de ferroviarios se dirigieron a los mercados en actitud pacífica, pero resuelta, para imponer la rebaja de precios en los artículos de primera necesidad.

Comenzaron por obligar a rebajar el 50 por 100 en la mayoría de los artículos, concediendo que la docena de huevos, que se vendía a cuatro francos veinticinco céntimos, se diera a dos francos cincuenta céntimos, y los pollos, que se vendían a doce francos, fueron rebajados a cinco.

En el mercado de la plaza de los Bancos como se negaron los vendedores de legumbres a rebajar el precio, fué destruída la mercancía.

En Epinal.—Entre vendedores y consumidores

EPINAL 20.—Hoy ha sido muy activo el movimiento en los mercados.

Los obreros de las fábricas y los ferroviarios, a los que se unieron muchas madres de familia, resolvieron hacer bajar el precio de los productos alimenticios, especialmente la manteca.

Como los vendedores se negaron a rebajar a cuatro francos el medio kilo de manteca y a cuatro francos la docena de huevos, hubo algunas colisiones.

Muchos compradores pagaron la mercancía al precio fijado por los manifestantes; pero otros se llevaron los artículos sin pagar.

En las colisiones se emplearon como proyectiles el pan, la verdura y los huevos.

Un vendedor que empleó un látigo para defenderse, fue gravemente herido.

Se consiguió rebajar a 40 céntimos el kilo de patatas, que se cobraban a 90.

En los demás artículos se consiguió el mismo resultado.

La manifestación duró algunas horas, y, aunque se practicaron detenciones, los manifestantes han anunciado que volverán

a los mercados en el momento que se inicié una nueva subida.

En Millau.—Rebaja importante

MILLAU 20.—En vista del elevado precio de los artículos alimenticios en los mercados de Millau, el prefecto del departamento del Tarn y el comisario de Policía de la localidad han conseguido reducir los precios de los artículos de primera necesidad hasta un 60 por 100.

En Burdeos.—Acuerdos de la Liga de Consumidores

BURDEOS 20.—Hoy se ha publicado la resolución adoptada en la reunión que anoche celebró la Liga de Consumidores de Burdeos, que dice así:

«Los adheridos a la Liga de Consumidores de Burdeos y su comarca deciden continuar, hasta obtener satisfacción completa, la lucha contra la carestía de la vida por todos los medios legales.

Se perseguirá a los intermediarios, especuladores y acaparadores grandes y pequeños, y se obligará al Gobierno a que levante los derechos prohibitivos que gravan los productos de primera necesidad, de que sólo se beneficia el comercio grande.

El Gobierno será directamente comprador, y hará el reparto de productos por mediación de las municipalidades y de las cooperativas agrupadas en una Federación nacional, o reglamentada por la ley de 1917.»

En Amiens.—El público vende las mercancías a mitad de precio

AMIENS 20.—En los distintos mercados de la población se presentaron delegados ferroviarios exigiendo la reducción de precios.

En el mercado de verduras, a causa de lo temprano de la hora no ocurrió nada, y se dio satisfacción a los delegados.

En los demás, los vendedores protestaron; pero los delegados se hicieron cargo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE GUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Je-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

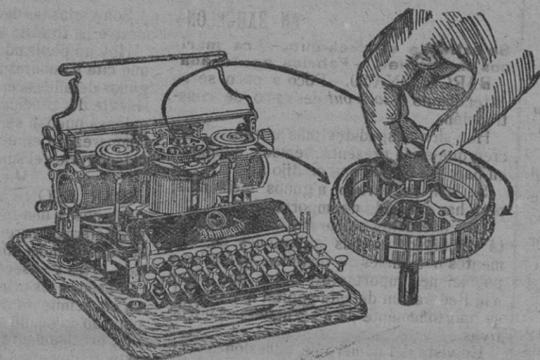
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer- tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-NIERA)

2.000.000 de datos
3.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañerías, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y NIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oleno, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 330-S-P. : : Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

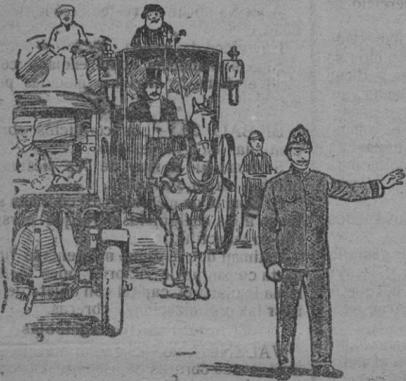
DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 38.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 3 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C^{ie} - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escatamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales, en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados, curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

Comienzo de la excursión
PARIS 19.—El Presidente de la República, Sr. Poincaré, ha comenzado su excursión por Alsacia-Lorena.

En Burzuller inauguró el monumento elevado a la memoria de los rehenes que los alemanes fusilaron en 1914, después del retroceso de las tropas francesas.

En todas partes fué objeto el Sr. Poincaré de ovaciones entusiastas.

Accidente automovilista
PARIS 19.—Un automóvil procedente de Colmar, que ocupaban el ministro Millerand, el gobernador de Colmar y dos oficiales, que marchaban al encuentro de Poincaré, en virtud de una falsa maniobra para evitar el atropello de un ciclista, chocó contra un árbol corpulento, destrozándose.

Resultó gravemente herido el gobernador de Colmar.

También sufrieron heridas leves monsieur Millerand y el chauffeur.

Los dos oficiales resultaron con varias contusiones.

Trasladado el gobernador al hospital de Colmar, se le practicó la trepanación.

Un destacamento alemán rodeado por los revoltosos
BERLIN 20.—Los agitadores polacos habían organizado en los últimos tiempos un levantamiento sedicioso en la Alta Silesia, dirigiéndose todos sus esfuerzos hacia la paralización del trabajo en aquella comarca.

Noticias recibidas recientemente indican que en Malomba, los polacos produjeron tumultos, pero que el complot había sido descubierto a tiempo, por lo cual el movimiento pudo ser sofocado.

Fueron cogidas armas y municiones que habían acumulado para un ataque.

Los jefes del movimiento ofrecieron alguna resistencia; pero la Policía los apresó, así como a gran número de personas que llevaban armas.

En la noche siguiente intentaron los polacos como en nuevos desórdenes y desarmar a la fuerza pública.

No lograron su objetivo, si bien estalló un pequeño motín.

Las tropas del Gobierno alemán se apoderaron de armas, deteniendo, además, a los jefes del movimiento.

En Popokau fue capturada una batería que tenían en su poder los insurrectos.

Fueron desarmados algunos pelotones polacos, destinados a operar en los principales barrios de la citada población.

Contaban con la ayuda del vecindario polaco.

En la localidad de Gate también había sido preparado un levantamiento, que fracasó gracias a la eficaz intervención de las tropas leales.

Las noticias recibidas con fecha 18 sobre el levantamiento polaco en la Silesia dan los siguientes detalles:

Distrito de Beuthen: El lunes, poco después de las dos, se produjeron levantamientos, simultáneamente, en Bobreck, Hohentinde, Lipine, Bombrovka, Chharley, Birkenheim, y cerca de Dulahuette.

Estas localidades fueron tomadas por los polacos, siendo recuperadas poco después el llegar refuerzos alemanes.

La ciudad de Bombrovka seguía en poder de los polacos por la mañana; pero pudo contarse con su pronta caída.

Las tropas alemanas han emprendido operaciones en mayor escala, en dirección a Schomberg, Juienhuette y Barf.

Distrito de Kattowitz: Las tropas alemanas están avanzando en dirección a Nicolal, Tichau y Patrotzau.

El valle de Katz, al sur de Paprotzau, está firmemente en poder de los alemanes.

No ha podido restablecerse aún la comunicación con la comarca del sur de Groschelm, ni tampoco con el distrito de Ait-Berun y Neu Berun.

Un puesto alemán al sur de esta localidad cerca de Jedlin fué asaltado por los rebeldes.

El cabo de guardia logró escapar.

Sobre otros movimientos sediciosos cerca de Kattowitz se tienen hasta ahora los siguientes detalles:

En Calenze, los rebeldes querían desarmar a los policías, fracasando en su intento.

En Bogoschuetz hubo reuniones espartaquistas.

Los ministros viajan

El de Abastecimientos, en Sevilla
SEVILLA 20.—Procedente de Sanlúcar de Barrameda ha llegado en automóvil el ministro de Abastecimientos.

Fue recibido sólo por las personas de su intimidad y algunos periodistas, por desear el Sr. Cañal dedicar a su familia las breves horas que permanecerá aquí.

Para saludarle ha venido una nutrida Comisión de los pueblos de Sanlúcar ja Mayor, que el ministro representa en Cortes.

En un breve entrevista que ha tenido con los periodistas locales dijo que mañana saldrá en la Gaceta una Real orden gravando en un 50 por 100 la exportación de pieles curtidas manufactureras.

En caso de que resultara ineficaz este gravamen, se llegará a la total prohibición de la salida.

Acerca de la diaria salida clandestina de ganados que denuncia la Prensa, ha dicho el Sr. Cañal que restablecerá el uso indispensable de las guías para obstaculizar la exportación.

A su llegada a Madrid, el ministro conferenciará con su compañero el de Fomento, para la terminación del estudio de su ponencia sobre la rebaja en los precios de los materiales siderúrgicos y otros.

El ministro ha visitado las obras que se realizan en el Museo de Pinturas.

Ha de irarado que su compañero el de Instrucción pública le ha complacido en su petición de que se subvencione con 3.000 pesetas a la colonia sevillana Príncipe de Asturias.

El de Instrucción, en Málaga
MALAGA 20.—En el expreso ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública.

Esta mañana visitó el Museo Provincial, la Escuela de Artes y Oficios y el Grupo Escolar Bergamín.

LA BOLSA

Cotización del 20 de Agosto

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 19, Día 20. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A, Fin de mes, 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A, 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E, C, A, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A, B, 500 pesetas, 5.000 idem, CÉDULAS, Banco Hipotecario, 4 por 100, Idem 5 por 100, AYUNTAMIENTO DE MADRID, Exprop. Interior 5 por 100, Villa Madrid 1918, 5 por 100, ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos), Hipotecario, Hispano-Americano, Rio de la Plata, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

SUCESOS

Un albañil muerto
En una casa en construcción de la calle de Velázquez, 84, se cayó ayer tarde, desde un andamio al patio, el albañil Juan Berdas, de cuarenta y tres años.

El desgraciado obrero, que deja cinco hijos, murió en el acto.

El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Dos hombres heridos
En el paseo Imperial, a última hora de la noche de ayer, rieron Manuel Corrales y Miguel Alcázar, ambos con domicilio en la casa núm. 5 del citado paseo.

En la contienda salieron a relucir las navajas, y Manuel recibió una herida incisionante de seis centímetros en la parte derecha del pecho.

Alcázar sufrió también varias lesiones en la cabeza.

Los dos heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron el estado de ambos de pronóstico reservado.

El último de los lesionados, luego de haber sido asistido en el citado Centro benéfico, pasó al Juzgado de guardia.

Suicida que mejora
Se encuentra bastante mejorado, en el hospital de la Princesa, el ayudante del sacristán, Bonifacio Anguita Blanco, que, como recordarán nuestros lectores, asustado del incendio últimamente registrado en el hospital de la Princesa, se dio dos tremendas cuchilladas en el cuello, que le interesaron la tráquea.

En breve será dado de alta el suicida.

Vacinos que riefen
En la calle de Moratines regañaron Justa Quirós Alvarez, de veintiséis años; Emilio y Manuel Alvarez Moreno, de diez y nueve y cuarenta y siete años; Bruno Sánchez, de veinticinco, y Valeriano Montalvo, de veintiocho, domiciliados todos ellos en la calle de Moratines, 2, y Flora Hernández Pérez, de veintiseis.

Pasando de las palabras a los hechos, se produjeron varias lesiones de pronóstico reservado, siendo también asistidos de alcoholismo agudo Manuel y Bruno.

Los iracundos vecinos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

El boquete de la calle del Marqués de Urquijo
Brigadas de obreros de la Campaña de tranvías y operarios de la fábrica del Gas y del Canal de Isabel II estuvieron durante todo el día de ayer trabajando en la reparación de los desperfectos causados en el subsuelo y pavimentado del trozo de la calle del Marqués de Urquijo, producido por el hundimiento de que hemos dado noticia.

Reparadas las vías del tranvía y las cañe-

NOTICIAS

La Exposición que ha organizado el nuevo grupo literario y artístico «El Cenáculo Bohemio» ha sido aplazada hasta el día 30 del próximo septiembre, atendiendo a que en la actualidad una parte considerable del elemento artístico que ha de contemplar y juzgar dicha Exposición está en las que se celebran en Bilbao y Santander.

Oportunamente se anunciará el local en que la Exposición ha de celebrarse, así como el día en que comenzará el plazo de admisión de obras.

La "Gaceta"
SUMARIO.—20 Agosto 1919

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Ministerio de Estado.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de cónsul de primera clase en este Ministerio a D. Miguel Maluquer y Salvador, declarándole cesante.

Otro disponiendo que D. José Torroba y Sacristán, cónsul de primera clase en La Paz, en comisión en este Ministerio, pase a continuar sus servicios en propiedad con la misma categoría a este Departamento.

Otro destinando con la misma categoría al Consulado de la nación en La Paz a don Rafael Farías y Velasco, cónsul de primera clase, cesante.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de la Dignidad de Grande de España, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a doña María de las Mercedes de Arteaga y Echague, marquesa de Argüeso marquesa de Campoo, condesa de Bañares y de Villada.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando el de 3 de julio del año actual, relativo a la interpretación del artículo 24 de la ley de Casas baratas.

Real orden convocando al primer concurso de este año para el reparto del 50 por 100 de la subvención del Estado destinada al fomento de la construcción de casas baratas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón.

Otra ídem id. id. al concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Física y Química del Instituto de La Laguna.

Otra nombrando a D. Antonio Bosca y Seytre catedrático numerario de Historia Natural del Instituto de Valencia.

Otra resolviendo el expediente sobre creación de escuelas, incoado por el Ayuntamiento de Aguilas (Murcia).

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Penagos (Santander) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. id. incoado por el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. id. incoado por el Ayuntamiento de Alcolea del Pinar (Guadalajara) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. id. incoado por el Ayuntamiento de Cangas de Tineo (Oviedo) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. id. incoado por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. incoado por el Ayuntamiento de Ibañeta (Oviedo) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. incoado por el Ayuntamiento de Lumberreras (Logroño) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. incoado por el Ayuntamiento de Miera (Santander) sobre creación de escuelas.

Otra ídem id. incoado por el Ayuntamiento de Río (Orense) sobre creación de escuelas.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que por los jefes de los servicios centrales y provinciales, dependientes de este Ministerio, se realicen desde luego las gestiones necesarias para adquirir el carbón que requieran las necesidades de los referidos servicios.

Otra disponiendo que a partir del día 5 de septiembre próximo queden caducadas todas las licencias y permisos concedidos a los funcionarios dependientes de este Ministerio.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden fijando los gravámenes que se indican a la exportación de las pieles que se mencionan y de calzado.

Del choque de tranvías

El juez del distrito de Palacio, que tramita el sumario incoado a consecuencia del choque de tranvías en el paseo de San Vicente, recibió ayer declaración a varios de los heridos; éstos se limitaron a referir la forma en que ocurrió el accidente, coincidiendo en las manifestaciones que hicieron en los primeros momentos.

Después el Juzgado realizó otras diligencias encaminadas a depurar responsabilidades.

Se ha nombrado otra Comisión de técnicos para que reconozcan de nuevo el coche motor que originó el accidente y dictaminen con todo detalle acerca del estado de los frenos.

Todos los heridos continúan mejorando.

BIBLIOGRAFIA

¡Cuánto nos place hallarnos frente a una obra que, cual la Enciclopedia Espasa, no merece otra cosa que elogios sin medida!

En general, no llegan a nuestras manos libros a los cuales no haya que achacar algún defecto o hacer algún reproche.

Por esto, la labor del crítico de libros es verdaderamente ingrata, pues le pone en esta disyuntiva: o alabar incondicionalmente, faltando a la verdad, o exponer su criterio imparcial, con lo que crea descontento en el autor o en el editor, o en ambos. Así que cuando cae en nuestras manos una obra como la Enciclopedia Espasa con la satisfacción del que va a decir la verdad sin descontentar a nadie.

A la obra de que ahora examinamos los tomos XXXVIII y XXXIX no vamos, pues, a ponerle ningún pero.

tendrán las voces Europa, Europea (guerra) y otras, requiere un tiempo que todavía no ha tenido la casa editora; de manera es que, en definitiva, más bien que un ruego, lo que expresamos es un vivo deseo de tener esos tomos (del XXI al XXVIII) que, con un indudable acierto, se dejaron en suspenso para beneficio de los abonados.

Resulta, pues, que, en fin de cuentas, estas palabras constituyen un elogio más para la labor de la gran casa barcelonesa, que, con la publicación de la Enciclopedia, está haciendo a la patria y a la cultura general un señalado servicio que nunca se le agradecerá suficientemente.

Los tomos XXXVIII y XXXIX, que nos ocupan, contienen artículos notabilísimos, como Nicolás (San) con hermosas láminas, Normandos, Noviembre, Nueva York, Nueva Zelanda, Necker, Neftiris, Negro (varias acepciones), Nelson, Nestorio, Newton, Nieve, Niquel (híbrico estudio de mineralogía), ácido Nítrico (artículo verdaderamente notable), Nitrógeno, etc., etc. Todo tiene cabida en los tomos de esta admirable obra, que continúa presentando como nota característica una profusa y bien escogida ilustración.

El problema del azúcar

Una representación del Comité ejecutivo de la Asamblea nacional, para el abarata miento del azúcar ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, para hacerle entrega de una copia de la instancia que ha elevado al señor ministro de Hacienda pidiendo el exacto cumplimiento de la Real orden de 24 de mayo último, o, en otro caso, que se dé nuevamente vigencia a la del señor Urzáiz, que equiparaba los derechos de Aduanas a los del interior con respecto del azúcar.

En la citada instancia se manifiesta que, aun cuando el azúcar blanquilla, que es la clase de mayor consumo de Madrid, tiene, desde la fecha de la Real orden expresada, la tasa de 1,40 pesetas kilogramo, y el precio en depósito, dados los gastos de transporte, no podría nunca ser superior al de 1,47 pesetas el kilogramo, se está pagando en estos momentos en almacén a 1,72 pesetas kilogramo.

El citado Comité está dispuesto a realizar una campaña todo lo enérgica que sea precisa para que se creen los depósitos de azúcar y se pueda comprar en ellos al precio de tasa, o para que, en otro caso, se rebajen los derechos arancelarios y pueda introducirse azúcar del extranjero.

El Sr. Sánchez de Toca aconsejó a los representantes del referido comité ejecutivo que, conforme autoriza la ley de Subsistencias, se incautasen de las existencias de azúcar allí donde las hubiera y no fueran facilitadas al precio de tasa.

El comercio italiano

Por decreto del Ministerio de Comercio, Industria y Trabajo, se ha creado en Italia un nuevo organismo titulado Observatorio Comercial, que tiene por objeto prestar cooperación e ilustrar al Gobierno en materias económicas y, concretamente, estudiar y seguir de una manera sistemática:

1.º El desarrollo mercantil e industrial del país y la marcha de los cambios en el interior y en el exterior.

2.º Las condiciones y las tendencias comerciales de los países extranjeros;

3.º Los costos de producción y los precios del mercado en Italia y en el extranjero, especialmente en cuanto a los productos de gran consumo y de importante comercio;

4.º La aplicación y el desarrollo de los Tratados de comercio con los países extranjeros;

5.º La legislación relativa a la política comercial del país.

El Observatorio de Comercio puede tomar la iniciativa de estudios distintos de los que le sean indicados por el Gobierno o por el Consejo superior de Comercio. Los resultados de sus trabajos serán publicados y comunicados a los departamentos ministeriales que tengan interés en conocerlos.

LOS ALBAÑILES

Se proponen pedir un nuevo aumento de jornales

La Sociedad de obreros albañiles de Madrid El Trabajo anuncia una Junta general extraordinaria para pasado mañana viernes, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, y nos ruega la publicación del objeto de la convocatoria, que es el siguiente:

1.º Aprobación y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º La Junta directiva y la Comisión que fue nombrada para normalizar nuestro oficio, haciendo cumplir en el trabajo los acuerdos que para ello tiene adoptados la Sociedad, y el respeto que debe tener todo obrero albañil a las bases que regulan nuestro oficio en la localidad, dándole cuenta de la iniciación de su campaña, exponiendo la línea de conducta que para esto debe seguirse y que servirá de base para mejorar las condiciones en el trabajo y solicitar un nuevo aumento de nuestros jornales actuales con relación a las necesidades de la vida presente.

Terminada esta discusión, y una vez recaído acuerdo, compañeros designados, en nombre de la Comisión y Junta directiva, recogerán el ambiente manifestado en la discusión y lo expondrán como resumen, al objeto de que, a más de servir de prepaganda, todos los reunidos se compenetraran perfectamente de la importancia y finalidad de lo acordado.

Las sesiones de Cortes

El decreto de suspensión

En la Gaceta de hoy se ha publicado el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dice así dicha disposición:

«REAL DECRETO
Usando de la prerrogativa que Me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Sanlúcar a diez y ocho de agosto de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Joaquín Sánchez Toca.

APARTADO, 436

Provincias

Cumplimentando al general Weyler.—La cuestión del aceite.—Nuevo jefe de Telégrafos.—La huelga de tranvías.

PALMA DE MALLORCA 20.—El alcalde ha visitado al general Weyler y a su hijo D. Fernando, en la quinta donde veranean, en nombre de la ciudad.

También cumplimentó al insigne pintor Sorolla.

—El Ayuntamiento ha teleografiado al ministro de Abastecimientos protestando de la actitud del gobernador de Valencia, que pone toda clase de trabas para la entrega del aceite que concedió el ministro a las Baleares.

Se han instalado puestos para vender aceite por cuenta del Ayuntamiento.

La benemérita continúa prestando servicio en los mercados y en las plataformas de los tranvías.

El concejal socialista Bilbal, en la sesión del Ayuntamiento, dijo que mejor que en los tranvías estaría la Guardia civil descubriendo las ocultaciones y contrabando de aceite, que como continúa provocará un grave conflicto.

El citado concejal dijo una conferencia en el Cine Moderno, explicando el motivo y desarrollo de la huelga de tranvías.

—Varios propietarios de vehículos protestan del pésimo estado en que están las carreteras de Mallorca, que constituyen una verdadera vergüenza para el Estado.

VALENCIA 20.—Al entrar el verano se registraron muchos casos de viruela en esta provincia.

Era doblemente lastimoso, porque precisamente en la capital y en otros puntos se había intensificado la campaña de prevención con éxito completo.

El inspector provincial de Sanidad se propuso extender la misma campaña a toda la provincia con todas las medidas coercitivas que fuera necesario.

Así lo efectuó, y el resultado ha sido tan excelente que en más de cien pueblos la viruela está extinguida por completo.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

ESPECTACULOS

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30. El rayo.—A las 10,30. El pueblo dormido.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, concierto por la banda de Ingenieros. Compañía Internacional de circo. Balder, Los Perezolls, Moto Frosso y otros importantes números Entrada 1 peseta.

GRAN TEATRO. (Temporada de verano).—Debut de los hermanos Carpi (mabaristas). Éxito creciente. Luisita Esteso (cuplés y canciones) y Esteso y la Cibele (una hora de risa) y Paquita Pagán (selectos bailes). Butaca, 0,50. (todas las filas); Palcos, 4 pesetas; general, 0,20.

ROYALTY. Grandioso programa americano. Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Gran éxito de El fontanero, Chariot (de gran risa). Éxito inmenso de la interesante película, en cuatro partes. El honor de un cobarde, Avaricia, segundo pecado capital (por la genial Bertini) y otras muy interesantes.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ES. PANÁ. (Empresa Sagarra).—Grandioso éxito de los episodios tercero y cuarto de El reinado secreto. Éxito de el hijo del mirante (cuatro partes). Una excursión por esas cercañas y otras.—Jueves estreno de los episodios quinto y sexto de El reinado secreto.

ciendo, quemándose 200 aranzadas de mo- rto poblado de alcornoques; las pérdidas se valían en unas 4.000 pesetas.

Otro incendio en el cortijo Monastere jos, del término de Trebujena, ha ocasiona do una pérdida de 1.000 pesetas, y otro en las proximidades de Alcalá del Valle destruyó varias aranzadas de tierras pobla das de olivos y alcornoques.

SEVILLA 20.—En el cortijo de Gam bogaz, propiedad de D. José Vázquez Ro dríguez, y situado en este término munici pal, un incendio destruyó dos almiares de paja, valuándose las pérdidas en 40.000 pesetas.

En el cortijo de Villaciego, propiedad de D. Pedro Bonilla, otro incendio consumió enorme cantidad de paja.

Además se han registrado otros incen dios en Villanueva del Río y en Aguadul ce, con pérdidas de alguna consideración.

Atentado por la dinamita contra una fábrica

OVIEDO 20.—Ayer estalló un cartu cho de dinamita en la parte posterior de la tahona La Higiénica.

La pareja de la benemérita que se ha llaba vigilando en el interior para evitar coacciones cerca de los obreros que tra bajan, salió a la calle al escuchar la explo sión.

Los autores tuvieron tiempo de desapa recer, pues habían colocado cinco metros de mecha.

Los daños causados por la explosión no revisten importancia y no ocurrieron desgracias.

Los panaderos

SEVILLA 20.—El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde de Alcalá de Guadaíra acerca de la forma de sustituir el trabajo nocturno de los panaderos por el diurno a los efectos de la ley sobre la jornada mercantil.

Mañana se reunirá la Junta de Reformas Sociales, con asistencia de comisiones de patronos y de obreros, para convenir las horas de descanso.

El cierre de las tabernas

SEVILLA 20.—Los taberneros se niegan a cumplir el cierre en las horas acordadas por la Junta local de Reformas So ciales.

La Guardia municipal y la Asociación de dependientes mercantiles llevan presen tadas más de 500 denuncias.

Los periódicos censuran que mientras se obliga a cerrar a todos los estableci mientos, incluso a las confiterías y boti cas, queden abiertas las tabernas, que constituyen un refugio para la gente ma leante.

Las agresiones de los huelguistas de Valencia

VALENCIA 20.—Se ha confirmado la detención, efectuada anoche por la bene mérita del puesto del Grao, de Vicente García Garrigues, hu-iguista de la fabri ca Unión Española.

Está convicto y confesó de haber interve nido materialmente en el triple asenato.

El juez ha levantado la incomunicación a los dos últimamente detenidos.

IMPRESIONES OFICIALES

Manifestaciones del ministro de la Go bernación

El ministro de la Gobernación decía es ta madrugada que los telegramas de los gobernadores le daban cuenta de las altas y bajas de las huelgas.

En cuanto a Barcelona, el lock-out pare cía extenderse a mayor número de obre ros.

Al parecer, los patronos no desisten de su actitud.

Veremos a ver si el sábado—prosiguió el ministro—se cumple el anuncio de de clarar el lock out con carácter general.

Como los periodistas indicaran al señor Burgos que entre los albanelos de Madrid se advierte cierto movimiento en sentido de reclamar aumentos de salario, aquél contestó:

«No tiene esto nada de extraño. Duran te mucho tiempo, acaso durante muchos años, no se puede ya esperar que el pro blema social quede por completo resuelto. El cuerpo social es un enfermo que busca una postura que difícilmente encontrará. Viviremos siempre dentro de una normal anomalía, y la misión de los gobernan tes será ir paliando todos estos conflictos, procurando mantener el orden público en tanto que llega una era remota de psicoficación.»

Es inútil pretender resolverlo con Comi tés paritarios ni con otras reformas. La marcha de los acontecimientos en el orden mundial será la que determine en cada momento las soluciones que convenga apli car.

Por eso ahora más que nunca es necesaria una intensa política social, que sirva para hacer más llevadera esta era de comoción a que estamos asistiendo.»

El verano regio

La mañana de los Reyes

SANTANDER 20.—El Príncipe de Astu rias, los Infantitos y los hijos del Infante D. Carlos estuvieron por la mañana en la playa.

La Reina, acompañada de los Infantes Doña Luisa, D. Carlos y D. Alfonso, pasó la mañana en el campo de tennis de la Real Sociedad.

El Rey, en unión de los duques de Alba y Miranda, visitó en el Ateneo Montañés la Exposición de cuadros del Sr. García Lesme, encontrando allí al padre Carbayo, quien le dio cuenta de las exploraciones que viene realizando hace tres años.

Su Majestad mostró deseos de conocer la cueva de Villanueva, marchando segui damente a visitarla, acompañada del sabio sacerdote.

En la cueva, Don Alfonso tomó un pico, y arrancó con él una piedra, que recogió para llevarla a Palacio.

El gobernador civil y el director gene ral de Seguridad cumplimentaron a la duquesa de Telavera.

Los comandantes del España, del Extre madura y de los submarinos estuvieron en Palacio cumplimentando a los Reyes.

Por la tarde.—Carreras de caballos

SANTANDER 20. Los Reyes estu vieron por la tarde presenciando las ca rreras de caba los. Desde el Hipódromo se trasladaron al Palacio de la Magdalena, en cuyo campo de polo se jugó un intere sante partido.

Formaban el equipo morado S. M. el Rey, el Príncipe Raniero, el duque de Arión y el marqués de Villabragima; el equipo blanco lo componían los marqueses de Viana y Villavieja, el conde de Vela yos y D. Justo San Miguel. Ganaron los morados, por 14 tantos contra tres.

El partido fue presenciado por la Reina, el Príncipe de Asturias, los Infantitos y numeroso público.

— Los submarinos continúan siendo muy visitados. El aspecto de la bahía es brillantísimo. Ha llegado el acorazado España, y se espera al Alfonso XIII.

Por la noche.—En el teatro

SANTANDER 20.— Sus Majestades los Reyes asistieron anoche al teatro Perea, donde se representaba «Aida», canta da por la señorita Liacer y el tenor Cana lada. Tanto a la entrada como a la salida del teatro, los Soberanos fueron ovaciona dos.

— En el Gran Casino de El Sardinero se celebrará mañana el banquete con que el gobernador civil de esta provincia, mar qués de Valdevia, obsequia a los señores Luca de Tena y marqués de Valdeiglesia.

La Reina madre

SAN SEBASTIAN 20.—Su Majestad la Reina permaneció toda la mañana en Mira mar, recibiendo varias audiencias.

SAN SEBASTIAN 20.—La Reina Doña María Cristina, acompañada de la condesa de Fontanar, estuvo visitando ayer el Dis pensario de la Cruz Roja; después paseó por la población.

EN INGLATERRA

La situación económica

LONDRES 20.—En vísperas de las va caciones parlamentarias, que durarán hasta el 22 de octubre, el presidente del Consejo de Ministros inglés hizo sus anuncia das declaraciones sobre la política general del Gobierno en relación con la situación comercial e industrial del país.

Puso de relieve la imposibilidad de volver a la era normal del año 1914, a causa de los gastos formidables ocasionados por la guerra, y que han sido empleados no en dar libre cauce a la energía productora, sino en la destrucción.

La balanza comercial es fuertemente contraria al país, y si el exceso de impor taciones sobre las exportaciones manifiesta do en julio se mantiene, esa balanza ascenderá a 25.000 millones contra el reino, durante el año corriente.

La Gran Bretaña vendió 25.000 millo nes de valores extranjeros para poder pagar su parte de material de guerra, e hizo empréstitos en los Estados Unidos que suman cerca de 30.000 millones.

La deuda nacional, antes de la guerra, ascendía a 13.125 millones; ahora sube a 195.000 millones.

«No hay más que un medio para hacer frente a estos formidables gastos del presupuesto dijo Lloyd George—, y este medio es el aumento de producción; pero, desgraciadamente, debo manifestar que se ha ocasionado una gran baja en el rendi miento de todos los ramos de la industria, excepto en la agricultura.»

Por ejemplo, la producción de carbón antes de la guerra era de 287 millones de toneladas, mientras que ahora no es más que de 200 millones, a pesar de que el número de mineros ha experimentado un aumento considerable comparado con el del año 1914.

Si no consigue aumentarse la produc ción, cada individuo gozará de menos bienestar que hasta ahora.»

El presidente del Consejo de Ministros dirigió un llamamiento a todos: patronos, directores y obreros, para trabajar con objeto de salvar al país.

Declaraciones del Sr. Amado

El nuevo gobernador de Barcelona, don Julio Amado, ha hecho a un periodista unas declaraciones sobre el problema militar, de las que extractamos lo siguiente:

«Puedo asegurar—dijo—que no existe en España el militarismo; hay solamente un problema militar. El Ejército no siente ansias de autoridad sobre la polostad civil. Ahora bien: la nación necesita, para garan tizar sus derechos, una fuerza armada. Esto no es militarismo. Además, la nación no ha exteriorizado su deseo de que se suprima el Ejército.»

El documento de 1.º de junio de 1917 acreditó un espíritu vibrante de democracia; fue una protesta contra el favoritismo y las oligarquías militares, las cuales fueron justame nte destruidas por aquel movimiento.

La gente se lamenta de que no se haya llevado a la práctica más que el aumento de sueldos al personal; pero olvida que el vasto plan de reformas que hace un año apro bado el Parlamento fue herido de muerte al reducirse el contingente militar, pues sin soldados no puede haber Ejército. Los Go biernos han rectificado la obra emprendida por el Sr. Cierva y no ha podido hacerse eficaz la vida militar de los ciudadanos que nutren el Ejército.

Respecto a otros problemas del Ejército, creo que lo más conveniente sería reducir el Ministerio de la Guerra a un organismo administrativo y dar al Estado Mayor Central facultades decisivas en cuanto se relaciona con la organización.

Las Juntas de defensa significan todo lo contrario de lo que cree la mayoría de la gente, pues primeramente tendieron a luchar contra las oligarquías y hoy tienen por objeto cuidar de la disciplina para evitar ciertos vehementes impulsos individua les.

Las Juntas militares son una garantía de la libertad civil.»

Al hablar el Sr. Amado acerca de su futura gestión como gobernador de Barcelona, dijo lo siguiente:

«He aceptado el cargo porque tengo con fianza y espero acertar.»

En cuanto llegue a Barcelona estudiaré los problemas sobre el terreno, volveré luego a Madrid y hablaré con el Gobierno, ante el cual trazaré mi plan.

Juro por mi honor y por mis hijos que mi nombramiento se ha hecho sin que haya habido la más leve indicación por parte de organismo alguno militar! Suponer que yo acepto un cargo sometido a una determina da entidad constituye un agravio. Para poder disponer ampliamente de mí mismo y no estar sujeto a disciplina alguna me separé de mi vida militar en plena juven tud.

Rechazo también las acusaciones de reac cionario que se me hacen, pues soy hombre de mi tiempo que ha estudiado y ha traba jado. Los que me acusan de eso están equi vocados, y esto lo demostrarán los hechos.»

Consejo de Ministros

A la entrada

Ayer mañana, a las diez y media, se re unieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar dijo el ministro de la Guerra a los periodistas que llevaba un expediente sobre adquisición de medicamentos para el Ejército.

Añadió que no tenía noticias de que en Marruecos ocurra nada de particular, y se gó exactitud a la noticia que publicaron estos días los periódicos extranjeros sobre un nuevo combate en nuestra zona.

Negó el ministro de Marina que el acorazado España haya sufrido averías, y que el hecho de haber fundado en puerto Carño fue debido a que les está prohibido a nuestros buques de guerra la navegación nocturna, para evitar cualquier choque con mi nas submarinas. Hay varios buques encar gados de la busca de minas submarinas que van a la deriva, y el capitán de uno de esos barcos comunicó días pasados que había hecho estallar dos de esas minas, una de ellas de más de 200 kilos de carga.

El ministro de la Gobernación confirmó que ayer estalló en Barcelona un petardo, y careció el hecho de importancia, pues se trataba de una caja de cerillas llena de explosivos, que fué colocada en los rieles del tranvía, y claro es que sólo hubo la alarma consiguiente.

Añadió el Sr. Burgos y Mezo que, aparte de los asuntos que dijo ayer daría cuenta a sus compañeros, les informará de una dis posición que prepara con carácter provisio nario para implantar la jornada de ocho ho ras mientras se nombran y constituyen los Comités paritarios.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba preparados datos referentes al indulto general.

El de Fomento daría cuenta del proyecto de reforma de plantillas de su departamento.

El ministro de Estado manifestó que el vito comisario comunica que se han pre sentado al Jefe las cabillas de Beni Saíd, y pide el general Berenguer algunos créditos para el pago de varios caides.

El ministro de Abastecimientos trataría de varias cuestiones importantes de su de partamento.

Regresó esta mañana de Sevilla y se puso al corriente de todo en una conferencia que tuvo con el subsecretario, Sr. Rodríguez Vi guri.

Los demás ministros no facilitaron noticia alguna a los periodistas.

A la salida

A la una salió el ministro de Estado, quien manifestó que abandonaba el Consejo por que como marchaba esta noche a San Sebastián tenía que acudir al Ministerio para despachar algunos asuntos y que los minis tros seguían reunidos.

Terminó el Consejo a las dos y veinte, manifiestando el ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Como ustedes ven, el Consejo ha sido muy largo, pues hemos resuelto muchos asuntos administrativos.

El estudio del indulto general nos llevó mucho tiempo, pues se discutieron todos los puntos que ha de abarcar, quedando única mente pendiente lo que afecta a los ramos de Guerra y Marina, que se determinará en un par de días.

El ministro de Estado dio cuenta de la invitación que se nos ha hecho por las naciones aliadas para que asista España al Congreso Internacional del Trabajo, que se celebrará en Washington; habiéndose acorda do que vayan cuatro representantes espa ñoles.

También se acordó, en vista de que el ministro de Hacienda no puede concurrir al Congreso de literatura gallega, que asista en representación del Gobierno el rector de la Universidad de Madrid, Sr. Carracedo.

Se acordó enviar a Africa ametralladoras y aeroplanos.

Los ministros ponentes del problema hu llero dieron cuenta de su estudio; pero no han podido ultimarlo porque aguardan a que emita informe la Comisión nombrada por el Ministerio de Fomento.

El Sr. Calderón también habló extensa mente del problema siderúrgico; pero tam poco recayó acuerdo.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del proyecto de decreto sobre las elecciones municipales, fijando la fecha en que han de celebrarse, dentro de la primera quincena de febrero, y prorrogando hasta esa fecha en sus funciones a los concejales que les correspondía cesar.

Se aprobaron las plantillas de Correos y Telégrafos, quedando pendientes las del personal administrativo de Gobernación y las de Sanidad hasta que el ministro de Hacienda las examine y vea si se ajustan a la fórmula económica.

También dio cuenta el Sr. Burgos de un decreto de estudio y resolver las exenciones de industrias para la aplicación de la jornada de ocho horas hasta tanto que se constitu yan los Comités paritarios.

El ministro de Abastecimientos dio cuenta de medidas que ha adoptado y adoptará para el abastecimiento de artículos de primera necesidad, especialmente de trigo, castigando severamente a los acaparadores y adquiriendo grandes cantidades de trigo extranjero. También se estudió una propuesta de los navieros de traer por su cuenta trigo libre.

Los periodistas le dijeron que en Madrid, los tahoneros iban a despedir al personal, y que con esto se creaba un conflicto.

—Sí, tengo noticias de eso; pero todo es traba en la falta de trigos y harinas y en el precio a que se compra. Creo que esas dificultades se orillarán, pues el Gobierno adoptará energías medidas.

No se trató de las plantillas de Hacienda. Añadió el Sr. Burgos que en los próximos Presupuestos se incluirán los créditos necesarios para el establecimiento de servicios postales.

No se trató del indulto de Villalonga, y dijo que no tenía noticias de que hubiese dimi tido el gobernador de Madrid.

Se aprobó la distribución de fondos del mes, y varios expedientes sobre tributación de Sociedades extranjeras.

El ministro de la Guerra facilitó el siguiente telegrama del general Berenguer:

«Uetudn. Convoy de Maida sostuvo tiroteo con grupos enemigos, resultando muertos soldados José Morales, Lorenzo Lozano; herido leve, soldado Ramón Sanz. Todos, batallón Chiclana.— Enemigo, rechazado, dispersose.»

CUENTO

Recurso supremo

Una habitación lujosamente decorada sirve de estancia a los protagonistas de esta historia.

El frío de la noche es tan intenso que hace presentar una pronta y espesa nevada.

El conde, sentado ante la chimenea de su despacho, permanece en actitud reflexiva, con la mirada fija en las llamas, que, en incesante chisporroteo, van consumiéndose los leños colocados dentro del hogar.

La habitación, iluminada por el resplandor rojizo de la lumbrera, tiene un aspecto trístico y siniestro. De vez en cuando, el conde mira, con impaciencia, la muestra del reloj; su rostro se contrae en largas y profundas arrugas; más que persona viviente, parece un autómeta; su espíritu, ausente de la realidad de todo cuanto le rodea, se complace en recordar hechos de su vida pasada.

¡Triste recuerdo que martiriza mi ser!— dice, cogiendo un retrato que está colocado cerca de él.—Hace un año que lo conocí, ¡y qué diferencia en tan pequeño lapso de tiempo! Entonces era casi una niña; hoy está hecha una mujer; fué inocente y buena, y la bondad y la pureza de su alma le fueron arrebatadas en un momento de pasión y de locura. ¡Qué triste realidad y qué horas más atroces...!

Un movimiento de impaciencia agitó todo su ser; cerró los ojos y reclinó la cabeza hacia atrás. Así permaneció largo rato, hasta que notó que unos brazos se apoyaban lige ramente sobre sus hombros; eran los de Luisa, la misma que tantas veces le había hecho feliz y que ahora era causa de sus remordimientos.

Esta tomó asiento a su lado, casi a sus pies, y, dirigiendo una mirada a su alrededor, dijo:

—Creo soy la primera en llegar.

—Sí, y, sin embargo, ya te esperaba con impaciencia—y mostrándole el retrato que aun conservaba entre sus manos, añadió—: Mira en lo que pensaba cuando llegaste.

—¡Quién me conocía!—dijo con complacencia al reconocerse en el mismo—¡ya no soy la misma!

—Entonces era una chiquilla; ahora estás hecha una mujer!

—¡Y qué tiempos más distintos a los de ahora! ¿Verdad?

—¡Quién piensa en eso!

—Cómo no recordar mi infancia, aquellos días de mi niñez, en que semidesnuda, sin hogar ni sustento, recorría esas calles, mendigando un pedazo de pan.

—¡Calla! ¡No prosigas!...

—¡Cuánto debió sufrir la que me dio el ser, y cuánto no hubiera sufrido yo a no ser por!...

—¡Quiéres que no hablemos más de esto?

—No, no lo puedo remediar; aun hoy, recordando, no sé si lo que siento en mí es odio o agradecimiento. Tú, en tu egoísmo de hombre, supiste aprovecharte; yo, con el anhelo de salvar a la que me dio la vida, me dejé vencer.

—Sería el destino.

—¡No! ¡Fue el hambre! ¡La necesidad de vivir!...

—¡Luisa...!

—No te enfades, y escucha lo que aun no has llegado a comprender. El día que me conociste, ni mi madre ni yo habíamos probado cosa alguna; ella habíase quedado, desfallecida por el hambre, sobre el mugriento jergón de la boardilla; en tanto que yo, en mitad de la plazuela, imploraba una limosna por el amor de Dios...

En esto, tú pasaste, y tus palabras no sé qué influjo malféfico tuvieron para mí, que aun cuando mi instinto se negaba a obedecerle, te seguí.

Fue un momento nada más; pero, ¡qué caros se pagan a veces esos instantes en que por una dicha momentánea o por un recurso pasajero se pierde cuanto de pudor y de honradez existe en una!

Tú, en cambio de esto, me entregaste una cartera, ni siquiera la miré, ¿para qué? lo importante para mí era huir, alejarme de aquel sitio; presa de los más grandes sinsabores, llegué por fin a la boardilla, jadeante, inquieta y apietando estas palabras: «¡Madre, somos felices...!» Me arrojé en sus brazos; ella me miró, cogió la cartera entre sus manos, la examinó, ahogó un suspiro, y rasgando su contenido, murió en la más espantosa agonía...

—Ni siquiera agradezcas cuanto he hecho por tí...

—Al contrario, me quejo porque veo que te pierdo; la fiesta que preparas aquí no es más que tu despedida de soltero, y aun cuando tú proceder sea como el de todos los demás, lo que me apena es ver que desaparece para mí toda la felicidad que tenía.

El conde vaciló un momento y estuvo a punto de no abandonar a su tierna y fiel amante; al fin pudo más en él la conveniencia social y se contuvo.

Pocos momentos después daba comienzo aquella fiesta, en la que se festejaba de una manera indigna la unión del conde con una opulenta señorita de la localidad...

A la mañana siguiente viose cruzar, muy

temprano, a una hermosa joven vestida de blanco. Ostentaba en su pecho un hermoso ramo de azahar; otra, no menos hermosa que aquella, vestida de luto y cubierta con un espeso manto, esperaba junto a la puerta de la iglesia. Una y otra diríase que eran; la una, vestida de blanco, la nieve, que durante la noche anterior había caído, helando las más tiernas y delicadas plantas; la otra, toda ella de negro, la noche, en cuya horrible oscuridad moría su última esperanza.

Ha transcurrido algún tiempo; al conde se le ve todas las tardes pasear en un magnífico automóvil, al lado de una hermosa joven que debe ser su esposa. Luisa, la antigua amante de él, yace en el mugriento jergón de la boardilla; va a ser madre, y presa de los dolores más atroces, recuerda todos los momentos de su vida. Como su madre, se ve sola y abandonada, y cree con razón, que aquel ser que dentro de nada vendrá al mundo será tan desgraciado como ella, y rebelándose los instintos maternales contra su propia naturaleza con esfuerzos litánicos oprime en su desesperación todos los músculos de su cuerpo, ahogando en sus propias entrañas al ser que ella misma había dado vida.

Francisco TORRÉ-MARIN

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Artillería

Profesorado.—Destínase a la Academia del Arma como profesores en comisión a los comandantes don Eduardo Vicente, don Julián López Viota y don José Sánchez Gutiérrez; a los capitanes don Francisco Cuesta, don José Valledor, don Juan Sidro, don José Fons, don Carlos Souza, don José Figueras, don Eduardo Pinilla don Florencio Páez y don Antonio Corsanegro, y los tenientes don Ismael Warleta, don José Rodríguez Pérez y don Abelardo Salaja.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Se confirma en el destino a las fuerzas de policía indígena de Melilla, en comisión, al suboficial de Infantería don Luis Avilés y al sargento don Francisco Fernández.

Licencia

Se concede tres meses de licencia, para Hendaya, al alférez de Infantería de la reserva gratuita don Eduardo Gómez.

Ministerio de Estado

La Embajada de Inglaterra en esta corte comunica oficialmente al Ministerio de Estado que el Gobierno británico ha decretado la libertad de las relaciones comerciales con la República de Hungría.

Suboficiales y sargentos

El ascenso a oficial

El Diario Oficial inserta hoy la siguiente real orden:

Excmo. Sr.: Vista la instancia que vuestra excelencia cursó a este Ministerio en 27 de Junio último, promovida por el suboficial del regimiento mixto de Artillería de Melilla, don Antonio Gollonet y Megías, actualmente alférez de la escala de reserva retribuida, con destino en la Comandancia de El Ferrol, en síptica de que se le conceda el ascenso a este último empleo antes que a los sargentos acogidos a la ley de 1.º de junio de 1908, y con la antigüedad que le corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 7 de marzo de 1918 y ley de 29 de junio del mismo año, y no encontrando admisibles las razones que aduce en la misma, el Rey (q. D. g.), se ha servido desestimar su petición.

Durante una corrida de toros

(POR TELÉGRAFO)

Se hunde un tablado y resultan dos muertos y bastantes heridos

PAMPLONA 21.—En la villa de Valtierra se celebran estos días las fiestas anuales.

Ayer se verificó la segunda corrida en la plaza de los Fueros, que estaba rodeada, como es costumbre en los pueblos, de unos tablados.

Durante la lidia de uno de los novillos, uno de los tablados se vino a tierra con estrépito, cayendo en montón infindad de personas, tanto de la localidad como forasteras.

A consecuencia del accidente resultaron muerto un hombre, y una mujer con tan graves heridas, que falleció pocos momentos después.

Con heridas resultaron también otros hombres y mujeres y dos muchachos.

El mayoral de la ganadería de D. Cándido Díaz, llamado Agustín, cayó al corralillo donde estaban las reses, y una de éstas le corneó, produciéndole una herida.

Agustín fue conducido en automóvil a Tafalla, y se dice que está gravísimo.

Las anteriores noticias son particulares, proporcionadas por personas que de aquella localidad acaban de llegar a Pamplona.